

ORGANIZACIONES CIVILES TRABAJARÁN EN CONJUNTO CONTRA DIVERSAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES

Como resultado del Encuentro Regional con Organizaciones de la Sociedad Civil, líderes y representantes de las asociaciones formularon un documento compromiso en el que asumen trabajar en conjunto con el fin de crear conciencia de las diferentes problemáticas que cada agrupación busca solucionar, como discriminación hacia la gente pequeña, indígenas y a la diversidad sexual, y erradicar la violencia escolar o *bullying*.

En las mesas de trabajo denominadas: “Grupos en situación vulnerable”, a cargo del presidente del Consejo de Organizaciones No Gubernamentales del Estado de Durango, Jaime Pérez Calzada; “Cultura de la legalidad y los deberes de las personas”, del secretario técnico del Consejo Consultivo de la CNDH, José Zamora Grant; y “La obligación del Estado mexicano para hacer valer los derechos de las víctimas del delito y del abuso del poder”, del presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, José Antonio Ortega Sánchez; se concluyeron diferentes puntos a trabajar, como establecer mecanismos que faciliten las condiciones de vida a las personas con discapacidad, y los lineamientos para concientizar a la sociedad sobre el fomento de la cultura de la legalidad.

Al respecto, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, invitó a la sociedad a sumarse al trabajo conjunto para lograr resultados concretos en beneficio de todas las personas y reconoció que su trabajo es indispensable para establecer un vínculo real hacia las problemáticas que cada asociación representa.

Algunas conclusiones que se plantearon fueron, por ejemplo, solicitar a los legisladores de los estados que den prioridad a resolver las denuncias de la sociedad vulnerable mediante acciones de prevención para evitar la discriminación de grupos específicos, como minorías sexuales, indígenas, menores de edad y discapacitados; además de rediseñar programas educativos con énfasis en el conocimiento cívico y legal.

También se planteó la posibilidad de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sea la intermediaria ante el gobierno federal para que promueva la creación del “Instituto de los Niños, Niñas y Adolescentes”, y que se proponga que los organismos que defienden a las familias se conviertan en autónomos para impedir presuntas violaciones de derechos humanos.

Asimismo, Álvarez Cibrián señaló que el resultado de la vinculación con las organizaciones civiles se confirma con que el hecho de que ocho de los diez consejeros ciudadanos de la CEDHJ, recientemente electos, son presidentes de organizaciones de la sociedad civil.